



JUNTA DE ACCION COMUNAL POBLADO II ETAPA

Personería Jurídica No. 2947 del 19 de julio de 1989

Pereira marzo 16 2016

Dr.

*Oscar Andrés Pérez Calderón
Director Operativo de Bienes inmuebles
Alcaldía de Pereira*

Asunto. Clarificación zona de cesión

Hace más de cinco años hemos estado tratando de clarificar la condición de la zona de cesión número dos frente a la mz 14 del barrio el poblado II, con el fin de entregar en comodato este terreno para construir una cancha sintética.

En el momento se encuentra que Parque y Arborizaciones no hizo una entrega legal a la Entidad Parques y Parques, para lo cual fue necesario contratar una abogada para hacer dicha liquidación.

Solicitamos con urgencia saber en qué condiciones esta este espacio y la zona de cesión # 3 de la mz 32 ya que estamos perdiendo la posibilidad de hacer un escenario deportivo y parque para beneficio de la comunidad.

Agradezco inmensamente el apoyo que ustedes nos puedan brindar.

Atentamente

*ANA AZUCENA SANCHEZ
Presidenta J.A.C
Mz 24 cs 35 poblado II
Tel.3381777 3105182300*

**MANZANA 14 CASA 16
POBLADO II**



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	30 de marzo de 2016	Número de radicado:	14011
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANA ZUCENA SANCHEZ		
Descripción o asunto:	CLARIFICACION ZONA DE CESION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	-

